

Tecnologías de la traducción para la mediación intercultural

Celia Rico Pérez

“ [...] Si hay seres humanos que aceptan y aprecian a otros seres humanos y se esfuerzan en dialogar con ellos, de pronto las diferencias culturales dejan de ser un *casus belli*. Podemos ser diferentes y vivir juntos”.

Zygmunt Baumann: *Confianza y temor en la ciudad*

Los mayores esfuerzos de integración desde el punto de vista de la lengua se dedican a su enseñanza y, a pesar de que la traducción y la interpretación son elementos clave para la integración, la atención que esta área de la inmigración suele recibir es escasa. En general, son las diferentes asociaciones de atención al inmigrante las que ofrecen este tipo de servicios de mediación lingüística pero con escasez de recursos. Sin embargo, en la Sociedad de la Información, cuando el acceso a la información a través de Internet es ya una realidad consolidada para un alto porcentaje de la población, se impone el desarrollo de recursos digitales que faciliten y flexibilicen la tarea de mediación. Este artículo analiza el papel que las tecnologías de la traducción pueden desempeñar a la hora de crear recursos para la mediación y muestra un caso práctico con el glosario INMIGRA-TERM, desarrollado en el marco de la Red INMIGRA2007-CM (S2007/HUM-0475).

Translation technologies for intercultural mediation. Main efforts on integration, from the perspective of language, concentrate on language teaching despite the fact that Translation and Interpreting are key elements for integration. This task is generally performed by volunteers at immigrants' associations, always with scarce resources. Yet, in the Information Society, when access to information on the Internet is a reality for most citizens, the development of electronic resources for mediators is a must. The present paper analyses the role of Translation Technology in this context with a practical example, INMIGRA-TERM, a glossary on immigration developed under the network INMIGRA2007-CM (S2007/HUM-0475).

Palabras claves: traducción, industrias de la lengua, inmigración, glosarios terminológicos, tecnologías de la traducción, recursos para la mediación intercultural.

Introducción

En la Unión Europea el fenómeno de las migraciones constituye una realidad que afecta a 18,5 millones de personas nacionales de terceros países residentes en la Europa comunitaria, lo que representa el 3,8% sobre una población total de 493 millones de habitantes y las consecuencias sociales y económicas del fenómeno de la inmigración se han convertido en una cuestión clave en el debate sobre el futuro del modelo social europeo. En este sentido, la Comisión Europea considera prioritaria la definición de una política común que complemente las de los Estados miembros en las áreas de empleo, los derechos fundamentales, la inclusión social, el diálogo intercultural y la igualdad de oportunidades, la salud o la educación, entre otros. Resulta sorprendente, sin embargo, ver cómo los mayores esfuerzos de integración, desde el punto de vista de la lengua, se dedican a su enseñanza y, a pesar de que la traducción y la interpretación son elementos clave para la integración, la atención que esta área de la inmigración suele recibir es escasa.

En el caso de España, la situación es muy similar puesto que los instrumentos para la inserción se concentran en las áreas de educación, vivienda, residencia, empleo, sanidad y servicios sociales. Si analizamos como ejemplo la Comunidad de Madrid vemos que la inversión total asciende a 7 397 796 216 € para el periodo 2009-2012 (Comunidad de Madrid, 2009: 258) y que entre las acciones que se proponen hay un pequeño apartado para la traducción en el ámbito de la educación, relativo a la potenciación de los programas específicos de apoyo al alumnado inmigrante y sus familias mediante los servicios del SETI (servicio de traducción e interpretación). En realidad, la mediación es una actividad transversal que está presente en todos los ámbitos de la inmigración, desde la acogida, los servicios sociales, hasta la sanidad y la educación. Sin embargo, la realidad es bien diferente y, en general, son las diferentes asociaciones de atención al inmigrante las que ofrecen los servicios de mediación lingüística de manera voluntaria y con una gran escasez de recursos.

Recursos lingüísticos para la mediación intercultural

En palabras de Giménez (1997), la mediación intercultural –también llamada interpretación social o interpretación en los servicios públicos (Valero y Dergam, 2003)– se define como

una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del Otro y el acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados (Giménez 1997: 142).

En la práctica del día a día, estas *terceras partes* que menciona el autor se refieren tanto al traductor y al intérprete profesionales que intervienen en los procesos comunicativos del inmigrante como a las personas, sean o no profesionales de la mediación, que asisten a la comunidad inmigrante cuando no hay otra persona que pueda realizar esta tarea (voluntarios, familiares, médicos, administrativos o abogados, por citar algunos).

En líneas generales, el papel del mediador intercultural suele estar relacionado con el ámbito del trabajo social y se suele circunscribir, por tanto, a la esfera de actuación de las ONG, los servicios sociales de los ayuntamientos y las asociaciones de inmigrantes (Sales 2005), sin una especial asignación de fondos públicos y privados y con la casi total ausencia de herramientas que faciliten el trabajo diario del traductor y del intérprete, cuando en realidad, la mediación intercultural afecta de modo transversal a todos los ámbitos de la inmigración. En este sentido, el análisis que realizan Sales y Valero (2007) de los contextos de trabajo y la tipología textual revela una situación compleja y diversa en la que se observa la clara ausencia de herramientas de tipo profesional que puedan ayudar al traductor en su trabajo. Aquí es donde la tecnología puede aportar herramientas que permitan el acceso rápido a la información y doten a los textos de mayor calidad y coherencia. En este sentido, Valero (2009) apunta la falta de acceso a herramientas electrónicas y programas básicos de tratamiento de textos, junto a otras carencias en traducción (63-69), a las que podemos sumar la ausencia de un catálogo de herramientas similar al que existen en otros campos de especialidad: glosarios *on-line*, acceso a memorias de traducción, uso de programas de gestión terminológica o traducción automática.

Las tecnologías de la traducción y la mediación intercultural

Ante este panorama surge el siguiente planteamiento: si la tecnología es útil en otros campos de la traducción, ¿puede serlo también en el de la mediación intercultural? En otras palabras, si en campos de especialidad

como la traducción técnica, económica o médica, el uso de herramientas como las memorias de traducción o los glosarios informatizados permite mejorar la calidad, coherencia y rapidez de entrega de los textos finales, parece razonable plantearse si podemos aplicar el mismo modelo al área de la inmigración. Se trata, en suma, de rentabilizar y aprovechar los recursos ya existentes en distintos organismos, renovándolos y adaptándolos a las nuevas necesidades lingüísticas.

En esta sección repasaremos brevemente algunos de los principales recursos que la tecnología pone a disposición del traductor, apuntando en cada caso cómo pueden estas herramientas facilitar el trabajo del mediador intercultural.

Corpus textuales

Un corpus textual se define como una colección de muestras representativas del idioma, seleccionadas y ordenadas en función de unos criterios lingüísticos explícitos, con el fin de ser empleadas como ejemplos de uso. Los criterios para su creación, la cantidad, la calidad de los textos y la homogeneidad son cuestiones, entre otras, que el usuario final del corpus (sea traductor, investigador, docente) debe seleccionar cuidadosamente con el fin de que la muestra sea útil para el propósito determinado. Así, la tipología de corpus viene determinada, como apunta Corpas (2001), por el idioma o idiomas de los textos (monolingüe o multilingüe), el porcentaje y distribución de los textos (extenso, equilibrado, piramidal, monitor, paralelo, comparable), la especificidad de los documentos (general, especializado, genérico, canónico, periódico, diacrónico, la cantidad de texto que se recoge en cada uno de los documentos (textual, de referencia, léxico), codificación y anotación de los textos (no anotado, anotado, documentado, no documentado).

La explotación de corpus textuales en el campo de la traducción ha sido ampliamente argumentada en la bibliografía relevante (Bernardini y Castagnoli 2008; Bowker 2004; Bowker y Pearson 2002; Castillo 2009; Corpas y Seghiri 2007; EACL 2006; Zanettin *et al.* 2003) y se fundamenta en el hecho de que proporciona al traductor un repertorio real de “unidades de significado”, es decir, modos de expresar el significado ya establecidos por el uso en el idioma correspondiente. Así, por ejemplo, el uso de corpus paralelos (el texto original alineado con su correspondiente traducción) permite observar las estrategias de traducción adoptadas, de la misma manera que un corpus comparable (textos originales en lenguas diferentes compilados con criterios similares) nos permite “la equiparación interlingüística de sus elementos” (Corpas 2001). De hecho, si comparamos el tipo de información que podemos obtener a partir de un corpus con la que encontramos en un diccionario, veremos que, sin ser

excluyentes, el uso de corpus en el campo de la traducción abre caminos muy interesantes: mientras que los diccionarios ofrecen una definición del significado de la palabra desde un punto de vista sintético, los corpus aportan una visión analítica a través de múltiples contextos. Por lo tanto, el traductor puede emplear esta información para comprobar no solo el significado de una palabra o expresión, sino también su uso real, incluso cuando por la especialización del texto no hay diccionarios disponibles. Igualmente, un corpus paralelo permite al traductor consultar las estrategias de traducción que otros traductores han puesto en práctica antes que él cuando se han enfrentado a problemas similares, un tipo de información que los diccionarios normalmente no contienen (Zanettin 2002).

Recursos terminológicos

La relación entre la terminología y la traducción va más allá de la simple función de resolver problemas relativos al léxico especializado puesto que además de ser usuarios, los traductores no sólo crean términos en aquellos casos en los que deben resolver problemas terminológicos no resueltos por los diccionarios y glosarios, sino que también actúan como gestores de la terminología y participan, en ocasiones, de redes colaborativas de traductores en la materia de especialización (Cabré 2008). Sin embargo, crear glosarios no es una tarea fácil ni trivial, en contra de lo que a primera vista podría parecer desde el punto de vista de una persona no profesional que se dedica a la mediación intercultural de manera voluntaria. Valero (2005) menciona algunas de las situaciones a las que se enfrenta el traductor cuando desconoce el término, su significado denotativo y connotativo, el uso grammatical en la lengua origen, cuando desconoce si el idioma de destino tiene una unidad léxica equivalente desde el punto de vista semántico y pragmático o si el término elegido es el adecuado para la situación.

A este contexto debemos añadir el hecho de que el traductor y el intérprete que trabajan en mediación intercultural están muy lejos de tener este tipo de herramientas y más bien deben ser ellos mismos los que las creen de manera *ad hoc*. Normalmente trabajan con glosarios propios que contienen equivalencias recogidas por ellos mismos o con listas de equivalencias que comparten con otros colegas. En este punto, destacan dos cuestiones mencionadas por Valero (2005) para determinar las principales dificultades con las que se encuentra en traductor y el intérprete a la hora de crear su propia terminología: por una parte, los cortos plazos de entrega de las traducciones impiden una verdadera y profunda investigación terminológica y, por otra, no disponen de recursos para crear entradas terminológicas documentadas de manera extensa, incluso aunque la información esté disponible. En este sentido, la creación y

explotación de recursos terminológicos electrónicos puede contribuir a mejorar el entorno de trabajo del mediador intercultural que se beneficia del tratamiento electrónico de los datos en los siguientes aspectos: acceso rápido a la información, incluidas las búsquedas complejas y avanzadas, fácil reciclaje, actualización y difusión, posibilidad de filtrar los datos, importarlos, promover el trabajo colaborativo y el intercambio de datos, establecer estándares de calidad, además de la posibilidad de integrar el programa de gestión terminológica con el procesador de texto o con programas de traducción asistida así como la posibilidad de proteger datos (Mesa-Lao 2008).

Las memorias de traducción

Las memorias de traducción son uno de los principales recursos que la tecnología pone a disposición del traductor. Definidas como bases de datos en las que se almacenan textos traducidos junto a los correspondientes textos originales (Austermühl 2001: 135) permiten al traductor reutilizar de manera ágil y eficaz traducciones que ha realizado previamente y que ha almacenado en la memoria. Desde las primeras implementaciones comerciales en la década de los 90 las memorias de traducción se han utilizado sobre todo en la traducción técnica con el objetivo de acelerar los procesos de traducción y reducir costes.

En cierto modo, las memorias de traducción podrían considerarse corpus bilingües alineados puesto que los textos que ambos contienen están alineados por segmentos equivalentes. Sin embargo, tal como apuntan Bowker y Barlow (2008: 10-17), existen ciertas diferencias en el modo en que se explotan los textos que ambas contienen y que desde el punto de vista profesional favorecen el uso de las memorias de traducción por encima de los corpus alineados. Se trata, por ejemplo, de la posibilidad de realizar búsquedas automáticas de manera más sencilla para el usuario, con la opción de recuperar texto traducido automáticamente mientras se traduce, mayor flexibilidad en la búsqueda y recuperación de texto traducido no sólo en equivalencias del 100% sino también en equivalencias parciales. Otra de las grandes ventajas de las memorias de traducción es la posibilidad de compartir datos entre traductores, bien sea de una manera institucional, como hace por ejemplo la Comisión Europea cuando da libre acceso a sus memorias en 22 idiomas de los textos legales (DGT 2007), como de manera comercial (*TM Marketplace* 2007), o bien de manera colaborativa y altruista entre traductores como es el caso, por ejemplo, de *Google Translator Toolkit*. En cualquier caso, resulta cuando menos extraño que no existan, hasta el momento, memorias de traducción en el campo de la inmigración cuando estas son un

recurso que lleva utilizándose con éxito dos décadas en el mundo de la traducción.

La traducción automática

Desde sus inicios, la Traducción Automática (TA) ha estado rodeada siempre de controversia, enfrentando a escépticos y visionarios dentro y fuera del mundo de la traducción. En realidad, entre aquellos que ven la TA como un instrumento inútil dada la complejidad de la lengua y los que en su día abogaban por una sustitución de la persona a manos de la máquina de traducir, hay todo un campo fértil en el que la TA resulta de gran utilidad. Conviene recordar, en cualquier caso, que lo cierto es que las máquinas no piensan y, por tanto, las traducciones que genera de manera automática un ordenador no son en ningún caso el resultado de un sistema inteligente sino de una serie de algoritmos previamente programados (Melby 1995). La historia de la TA es extensa (Hutchins 1986 y 2007) y los tipos de sistemas que pueden implementarse son variados en su arquitectura (Hutchins y Somers 1992) pero, desde el punto de vista del traductor usuario, lo importante es conocer el uso que se le va a dar a la TA ya que así podremos determinar los criterios para la evaluación de la calidad del texto traducido. Por ejemplo, no es lo mismo pretender que un ordenador traduzca sin ayuda humana un manual técnico de, pongamos por caso, el mantenimiento de un automóvil, que el texto publicitario de un folleto para la divulgación de un producto. Los contextos en los que la TA resulta útil son, por una parte, aquellos en los que el uso del lenguaje se puede “controlar”, en el sentido apuntado por Rico y Torrejón (2004), esto es, emplear un vocabulario y una gramática restringidas que eliminen las ambigüedades del texto y mantengan la coherencia terminológica. Por otra parte, la TA produce también resultados satisfactorios en casos en los que el texto traducido tiene un uso interno y precedero y ayuda al lector a comprender una información a la que de otro modo no tendría acceso (Dillinger y Lommel 2004: 8-10). En estos casos, la TA no supone una amenaza para el traductor por cuanto su implementación se plantea bien como una ayuda al trabajo del traductor, bien como una herramienta de uso rápido en situaciones donde los traductores no tendrían cabida.

INMIGRA-TERM

Una vez analizado someramente el papel que la tecnología de la traducción puede desempeñar en el campo de la inmigración, veremos a continuación un caso práctico con el glosario INMIGRA-TERM (2009), desarrollado en el marco de la Red INMIGRA2007-CM (S2007/HUM-

0475). Uno de los objetivos de esta red es realizar un estudio del modo en que la administración pública se comunica con el inmigrante con el fin de simplificar el lenguaje y hacer que el acceso a la información sea más simple y rápido. Para llevar a cabo esta tarea, nos planteamos dos sub-objetivos, por una parte, elaborar glosarios de terminología específica de la administración que permitan una traducción rápida de la documentación y, por otra, analizar las posibilidades de utilizar herramientas de tecnología de la traducción como las mencionadas. El fruto de este trabajo es INMIGRA-TERM, una base de datos terminológica multilingüe, accesible a través de Internet, que contiene los principales términos empleados por la administración pública para la comunicación con el inmigrante en los siguientes campos: residencia, empleo, vivienda, sanidad, educación y servicios sociales.

Las fases para la creación de este glosario fueron las siguientes:

1. Compilación del corpus multilingüe.
2. Alineado de los textos y creación de memorias de traducción.
3. Selección de los términos y creación de las fichas terminológicas.
4. Desarrollo de los módulos de consulta y administración web de la base de datos.
5. Desarrollo de la interfaz de consulta y administración de la base de datos.

A continuación, veremos en detalle cada una de estas fases.

Compilación del corpus multilingüe

La información se obtuvo tras un proceso de vaciado de los textos del Portal Inmigra Madrid (<http://www.madrid.org/>), de la Comunidad de Madrid, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2008 a enero 2009, en las áreas de residencia, empleo, vivienda, sanidad, educación y servicios sociales. Este portal contiene información de utilidad para el inmigrante en cuatro idiomas (español, inglés, francés y rumano) y es uno de los puntos de referencia en la Comunidad de Madrid por cuanto ofrece información actualizada y pormenorizada al inmigrante sobre diferentes cuestiones de interés, tales como acceso al empleo, obtención del permiso de residencia, reagrupación familiar, empadronamiento, etc.

La compilación del corpus textual se realizó de manera manual, descargando del portal las versiones en cuatro idiomas de cada uno de los textos en las mencionadas áreas. El resultado de este trabajo es, por tanto, un corpus virtual *ad hoc* paralelo no anotado, en el sentido que apunta Zanettin (2002), esto es, un corpus elaborado por el propio traductor

para un proyecto concreto con información recogida de Internet y útil para obtener información sobre términos y expresiones concretas, y que ofrece una visión analítica sobre las estrategias de traducción adoptadas. En palabras de Corpas (2001) este tipo de corpus nos permite “reflexionar sobre la naturaleza del texto traducido o sus posibles aplicaciones para la traducción por ordenador [...] ahondando en la noción de equivalencia, llegando a determinar la unidad de traducción con cierta precisión” (159). Si bien es cierto que este tipo de corpus es, “por definición, eminentemente desequilibrado y limitado en cuanto a su extensión, [es] al mismo tiempo, tremendamente homogéneo” y su utilidad para el traductor viene definida por cuanto permite el acceso a “contextos reales de un dominio de especialidad determinado, y, de otro, como fuente de datos para el análisis contrastivo y posterior evaluación de traducciones en un campo de especialidad” (Castillo 2009:2). Trabajos similares sobre compilación de corpus para uso traductológico pueden encontrarse, entre otros, en Ferraresi (2009), Faber y Montero (2009), Bernardini y Castagnoli (2008), Monzó y Ordóñez (2009) y Maia (2008).

Alineado de los textos y creación de memorias de traducción

Con el fin de poder utilizar los textos recogidos en la fase anterior y extraer de ellos la información pertinente sobre las equivalencias de traducción se procedió a su alineación de manera que cada texto tuviera identificada su correspondiente traducción dividida, a su vez, en unidades de traducción (párrafos, oraciones y palabras). El proceso de alineación se realizó de manera automática, usando un software específico para la tarea, *DéjàVuX*. Tras la alineación, obtenemos un corpus paralelo, alineado y multilingüe, y para facilitar el acceso estructurado a la información creamos una memoria de traducción, también con el programa *DéjàVuX*. En la Figura 1, se muestra un ejemplo de la memoria para los pares de lenguas inglés-español.

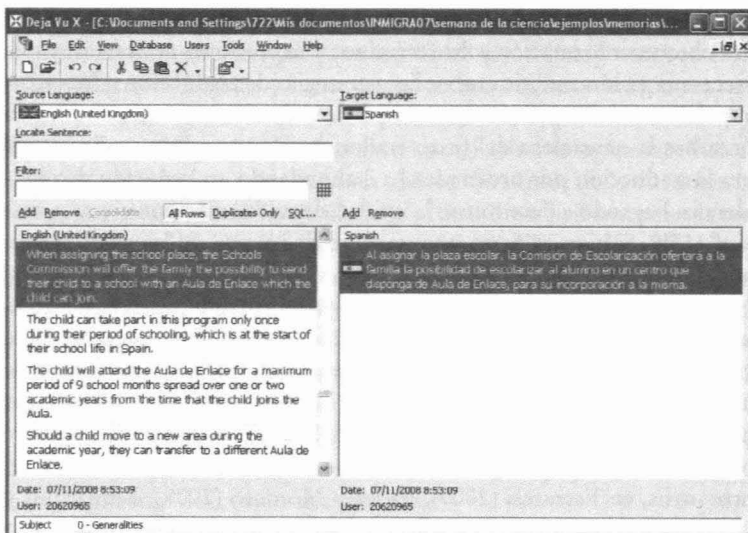


Figura 1. Ejemplo de la memoria de traducción creada con DéjàVuX

Ya hemos comentado antes las ventajas del uso de las memorias de traducción como recurso de trabajo para el traductor y, en el caso de INMIGRA-TERM, nos permite además del acceso automático a pares de frases ya traducidos para su uso posterior, la identificación de términos y sus equivalencias con las ventajas que veremos a continuación.

Selección de los términos y creación de las fichas terminológicas

Tal como apunta Rojo (2009)

el objetivo de un proyecto lexicográfico basado en corpus es, con toda claridad, recoger las palabras que figuran en un corpus representativo de la lengua o variedad lingüística sobre la que se trabaja y reflejar los significados realmente presentes en los textos, incorporando las marcas de uso correspondientes en cada caso. Se trata de incluir en la obra lo que realmente se da en la lengua utilizando un corpus textual para acceder a ella.

En este sentido, el trabajo de compilación de textos multilingües para el glosario INMIGRA-TERM, nos da acceso a los datos de uso real de los términos y expresiones en el campo de la inmigración. Así, al construir el glosario sobre estos datos podemos

seleccionar las palabras y acepciones realmente usadas en la lengua [...] incorporando aquello que podría quedarse fuera por falta de documentación o por la aplicación de criterios ajenos al uso real, [...] detectar los significados que presenta realmente cada palabra en el corpus, [...] identificar las características sintácticas del uso de cada palabra en cada una de sus acepciones, [...] dar ejemplos reales del uso de las palabras en cada una de sus acepciones (Rojo 2009).

Por tanto, la creación del glosario terminológico va más allá del simple establecimiento de equivalencias de manera que a partir de la información contenida en el corpus, se seleccionan primero los términos que compondrán el glosario para después completar una ficha terminológica con los siguientes campos: término, definición, sinónimo, contexto y fuente. Con el fin de proporcionar a los usuarios una interfaz accesible e intuitiva, su diseño está basado en IATE (iate.europa.eu), la base de datos terminológica multilingüe de la Unión Europea.

Desarrollo de los módulos de consulta y administración web de la base de datos

Esta fase del proyecto se realizó en colaboración con Atril (Benito 2007), puesto que la aplicación web de consulta del glosario utiliza el motor de terminología y memoria de traducción de *Déjà Vu TM-Server*. Tanto el módulo de consulta como el de administración web se realizaron en la plataforma .NET Framework 2.0 de Microsoft, y en particular en ASP.NET y C#. Además, para la correcta gestión de los recursos lingüísticos se desarrolló una interfaz de administración a través de la cual se gestionan las entradas de los glosarios y las memorias de traducción. Así, el usuario que accede a INMGRA-TERM puede consultar tanto la traducción de un término como una expresión de un idioma origen en uno o varios idiomas de destino, según el siguiente proceso de consulta:

1. El usuario selecciona el idioma de origen, escribe el término o la expresión a consultar y selecciona uno o varios idiomas de destino (Figura 2).
2. La interfaz muestra una lista con las traducciones del término o de la expresión en todos los idiomas seleccionados (Figura 3).
3. A partir del término y sus equivalencias, el usuario puede acceder a la información contenida en la memoria de traducción (Figura 4).

Junto a la interfaz de consulta, se desarrolló también la interfaz de administración con la cual se gestionan de forma remota los contenidos de los glosarios y las memorias de traducción y se facilita la inserción,

borrado y edición de la información contenida en los glosarios y las memorias de traducción. Esta operación se realiza mediante memorias de traducción en formato TMX o mediante una lista de términos y sus traducciones, dependiendo de si se quieren actualizar las memorias de traducción o los glosarios respectivamente.

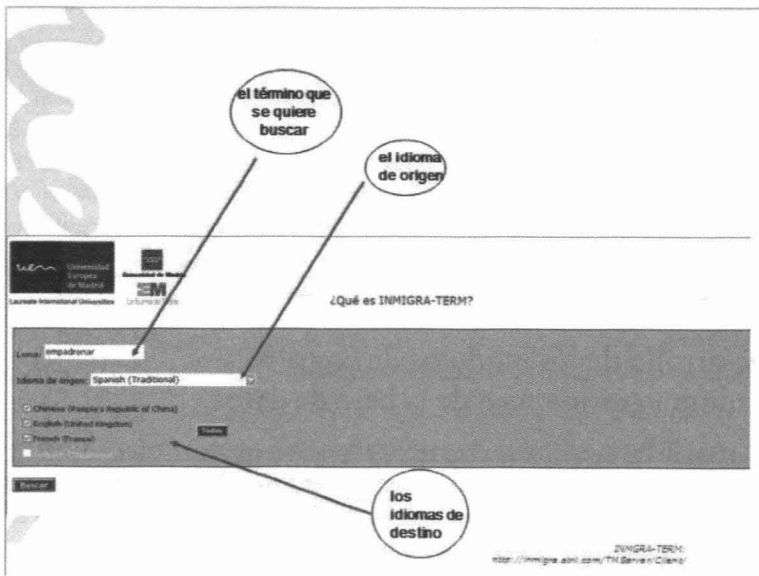


Figura 2. El usuario escribe el término o la expresión a consultar y selecciona uno o varios idiomas de destino.

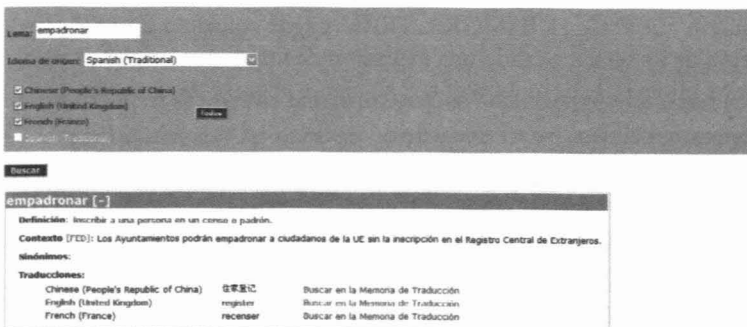


Figura 3. La interfaz mostrará una lista con las traducciones del término.

Como vemos, INMIGRA-TERM da acceso no sólo a información terminológica sino también a los datos de la memoria de traducción, con las consiguientes ventajas de una herramienta de estas características: consistencia y homogeneidad en el uso de traducciones realizadas previamente, posibilidad de reutilizar materiales, eficacia y precisión terminológica.

Conclusiones

En este artículo hemos hecho un breve repaso a la situación en la que se encuentra el mediador intercultural, destacando la escasez de recursos económicos, materiales y humanos a los que se enfrenta. Hemos esbozado también algunas de las principales herramientas que la tecnología pone a disposición del traductor, concentrándonos en la descripción de INMIGRA-TERM, un glosario terminológico multilingüe en el campo de la inmigración. Abrimos así el campo de investigación a un área de gran potencial, esto es, las tecnologías de la traducción aplicadas al área de la inmigración, en la que queda mucho camino por recorrer en el desarrollo de corpus textuales, memorias de traducción, sistemas de traducción automática y traducción colaborativa a través de Internet.

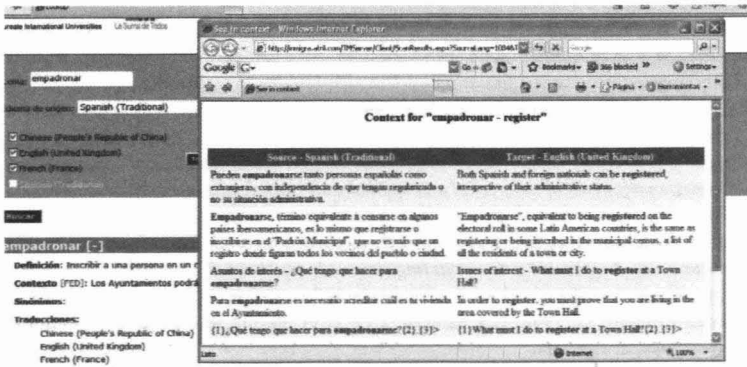


Figura 4. El usuario puede acceder a la información contenida en la memoria de traducción

Referencias bibliográficas

- Austermühl, F. 2001. *Electronic tools for translators*. Manchester: St. Jerome.
- Benito, D. 2007. "Future trends in Translation memory". *Tradumatica*.
<<http://webs2002.uab.es/tradumatica/revista/num7/articles/07/07art.htm>>.
- Bernardini, S. y S. Castagnoli. 2008. "Corpora for translator education and Translation practice". En *Topics in Language Resources for Translation and Localisation*, E. Yuste, 39-56. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Bowker, L. y J. Pearson. 2002. *Working with Specialised Language. A Practical Guide to Using Corpora*. Londres: Routledge.
- Bowker, L. 2004. "Corpus resources for Translation: Academic Luxury or Professional Necessity?". En *Corpora and Translation, TradTerm 10*, S. Tagnin (ed.), 213-247.
- Bowker, L. y M. Barlow. 2008. "Bilingual concordancers and Translation memories". En *Topics in Language Resources for Translation and Localisation*, E. Yuste, 1-24. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Castillo, C. 2009. "La elaboración de un corpus *ad hoc* paralelo multilingüe". *Tradumática. L'aplicació dels corpus lingüístics a la traducció*, 7. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num7/sumari.htm#>>.
- Cabré, T. 2008. "La terminología: desenvolupament i utilitat en la formació de traductors". *Tradumática. Terminología y traducción*, 6. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num6/articles/01/01.pdf>>.
- Comunidad de Madrid. 2009. *Plan de integración 2009-2012*. <<http://www.madrid.org/>>.
- Corpas, G. 2001. "Compilación de un corpus *ad hoc* para la enseñanza de la traducción inversa especializada". *Trans*, 5. 155-184.
- Corpas Pastor, G. y M. Seghiri Domínguez. 2007. "Specialized Corpora for Translators: A Quantitative Method to Determine Representativeness". *Translation Journal*, 11:3. <<http://accurapid.com/journal/41corpus.htm>> [consulta realizada el 15-08-2010].
- DGT. 2007. *The DGT Multilingual Translation Memory of the Acquis Communautaire: DGT-TM*. <<http://langtech.jrc.it/DGT-TM.html>>.
- Dillinger, M y A. Lommel. 2004. LISA Best Practice Guides. Implementing Machine Translation. <<http://www.lisa.org/Best-Practice-Guides.467.0.html>>.
- EACL. 2006. *Proceedings of the 2nd International Workshop on Web as corpus*. EACL. Trento.
- Faber, P. y S. Montero. 2009. "Terminological competence in translation". *Terminology: international journal of theoretical and applied issues in specialized communication*, 15:1. 88-104.
- Ferraresi, A. 2009. "Google and beyond: web-as-corpus methodologies for translators". *Tradumática. L'aplicació dels corpus lingüístics a la traducció*, 7. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num7/sumari.htm#>>.
- Giménez Romero, C. 1997. "La naturaleza de la mediación intercultural". *Revista de Migraciones*, 2. 125-159.
- Hutchins, J. 1986. *Machine Translation: past, present, future* (Ellis Horwood Series in Computers and their Applications). <<http://www.hutchinsweb.me.uk/PPFTOC.htm>>.
- Hutchins, J. 2007. "Machine translation: a concise history". En *Computer aided translation: Theory and practice*, Chan Sin Wai (ed.). Chinese University of Hong Kong. <<http://www.hutchinsweb.me.uk/CUHK-2006.pdf>>.
- Hutchins, W. J. y H. L. Somers. 1992. *An Introduction to Machine Translation*. London: Academic Press.
- INMIGRA-TERM. 2009. *Glosario en línea*. <<http://inmigra.atril.com/TMServer/Client/>>.
- Maia, B. 2008. "CORPÓGRAFO V.4: Tools for educating translators". En *Topics in Language Resources for Translation and Localisation*, E. Yuste, 39-56. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Melby, A. K. y C. T. Warner. 1995. *The Possibility of Language. A Discussion of the Nature of Language with Implications for Human and Machine Translation*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Mesa-Lao, B. 2008. "Catàleg de gestors de terminologia". *Tradumática. Terminología y traducción*, 6. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num6/articulos/10/10.pdf>>.
- Monzó, E y P. Ordóñez. 2009. "La recerca en traducció basada en corpus: aplicacions professionals i didàctiques del projecte GENTT". *Tradumática. L'aplicació dels corpus lingüístics a la traducció*, 7. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num7/sumari.htm#>>.
- Rico Pérez, C. y E. Torrejón Díaz. 2004. "Controlled Translation as a New Translation Scenario: Training the Future User". En *Translating and the Computer* 26. Londres: Aslib.
- Rojo, G. 2009. "Sobre la construcción de diccionarios basados en corpus". *Tradumática. L'aplicació dels corpus lingüístics a la traducció*, 7. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num7/sumari.htm#>>.
- Sales Salvador, D. 2005. "Panorama de la mediación intercultural: y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España". *Translation Journal*, 9:1. <<http://accurapid.com/journal/31mediacion.htm>>.
- Sales Salvador, D. y C. Valero Garcés. 2007. "The Production of Translated Texts for Migrant Minority Communities. Some Characteristics of an Incipient Market". *Jostrans. The Journal of Specialised Translation*. <http://www.jostrans.org/issue07/art_valero_sales.php>.
- TM Marketplace. 2007. *TM Marketplace White Paper. Sharing Translation Memory Data Aligned from Third-Party Documents: Legal Considerations*. <<http://www.tmmarketplace.com/>>.
- Valero Garcés, C. y A. Dergam. 2003. "¿Mediador social = mediador interlingüístico = intérprete? Práctica, formación y reconocimiento social del intérprete en los servicios públicos". En *La evaluación de la calidad en interpretación: Docencia y profesión*, Á. Collados Aís et al. (eds.), 257-266. Granada: Comares.
- Valero Garcés, C. 2005. "Terminology and Ad hoc Interpreters in Public Services. An Empirical Study", *JOSTRANS. The Journal of Specialised Translation*, 3. 75-96. <http://www.jostrans.org/issue03/art_valero_garces.php>.
- Valero Garcés, C. 2009. "Inmigración y servicios de traducción en España". *Lengua y migración*, 1:2. 57-72.
- Zanettin, F. 2002. "Corpora in Translation Practice". *Languages Resources for Translation Work and Research*, en LREC Workshop.
- Zanettin, F. et al. 2003. *Corpora in Translator Education*. Manchester: St. Jerome.